

ALBERGUES EN PARQUES NACIONALES DE VENEZUELA

Por Carlos Rivero Blanco Ph.D.

Julio 27, 1999

Para producir el presente trabajo sobre la conveniencia de la construcción y operación de albergues en los parques nacionales, realizamos una detallada consulta bibliográfica sobre el tema: Seis expertos en planificación de parques nacionales a nivel continental (10 publicaciones). Diez expertos en turismo a nivel continental (10 publicaciones). Ocho expertos en ecoturismo y en economía y naturaleza (7 publicaciones). Cinco arquitectos expertos en arquitectura tradicional venezolana (3 publicaciones).

Las conclusiones de la consulta son las siguientes:

- Los albergues(*) son necesarios, porque en ciertos casos, para percibir las cualidades y las criaturas del medio natural, durante el atardecer, la noche o el amanecer, hay que estar dentro del parque en tales momentos.
- Los albergues se justifican, cuando los parques son áreas muy extensas o están muy alejados de lugares poblados.
- Estos albergues pueden ser: pequeños hoteles, posadas, campamentos y otras formas rústicas en los parques grandes y alejados. Campamentos rústicos en parques pequeños y accesibles. Posadas turísticas en los poblados autóctonos.
- Los albergues pueden localizarse en las zonas de servicio del parque, donde lo determine el reglamento y la zonificación. En los parques cercanos a centros poblados, irán fuera del parque, en las zonas de servicios y comercio de los centros poblados vecinos.
- Para conocer la cantidad de albergues necesarios se estudiarán la demanda y las posibilidades reales de la oferta dentro y fuera del parque.
- El aspecto de los albergues debe armonizar con la belleza del paisaje y se ajustará a la tipología y volumetría arquitectónica de la zona, tal como se recomienda en cada reglamento de uso.

Las consideraciones expuestas habrán de constituir la Política de Albergue de los Parques Nacionales de Venezuela. Habrá que formularla como normativa y agregarla a las ya existentes. De esta forma, nuestro país estará a la par de los demás en esta importante materia.

(*) El término albergue, en el contexto de este trabajo, se refiere, genéricamente, a cualquier forma de alojamiento para personas que pueda establecerse en los parques nacionales. Los conceptos de los diferentes tipos de albergues, (según Corpoturismo) se encuentran en las tres últimas páginas de este documento.

RESUMEN

Albergues en los parques.

¿Por qué, Cuándo, Cuáles, Dónde, Cuántos, Cómo?

Los Parques Nacionales son atractivos naturales únicos que atesoran valores naturales que no se pueden sacrificar, que constituyen el capital de la recreación y el turismo, que tienen que ser para hoy y para el futuro, por lo tanto, conservarlos es obligación fundamental del Estado

Visto en un contexto regional, un parque nacional se une a otros atractivos como: el teatro, los estadios, las canchas, las playas, los cines, las pistas, los museos y muchos más, constituyendo así la oferta recreacional de una región

Albergues en los parques

Para poder decidir sobre alojamientos en los parques nacionales hay que contestar primero estas preguntas: ¿Por qué pernoctar en el parque? ¿Cuándo hacerlo? ¿Cuáles alojamientos se permiten? ¿Dónde pueden situarse? ¿Cuántos son necesarios? ¿Cómo serán estos alojamientos?

Para poder estudiar el problema y llegar a un criterio idóneo, se realizó una consulta bibliográfica:

Seis expertos en planificación de parques nacionales a nivel continental (10 publicaciones). Diez expertos en turismo a nivel continental (10 publicaciones). Ocho expertos en ecoturismo y en economía y naturaleza (7 publicaciones). Cinco arquitectos expertos en arquitectura tradicional venezolana (3 publicaciones)

Los expertos en parques cuyas obras fueron consultadas opinan que se debe mantener un standard de naturaleza. Que hay que desarrollar de acuerdo a los objetivos. Que hay que orientar la hotelería fuera del parque. Que hay que reducir las vías internas al mínimo. Que se debe reducir la circulación de automóviles. Que hay que controlar la visita para evitar sobreuso.

Los expertos en turismo cuyas obras fueron consultadas opinan que los parques nacionales son atractivos delicados. Que el turismo puede ser una actividad auto-destructora en las áreas naturales. que los alojamientos deben ubicarse fuera de

las áreas naturales. Que los proyectos turísticos deben respetar la naturaleza, por ser ésta su materia prima. Que un enfoque regional permite congeniar e integrar naturaleza y turismo.

Los expertos en Ecoturismo cuyas obras fueron consultadas son de la opinión de que la naturaleza tiene un valor económico. Que el ecoturismo es el turismo más adecuado para los parques nacionales. Que los parques son espacios especiales e ideales para actividades de ecoturismo. Que los parques son el capital del ecoturismo. Que en Venezuela, el ecoturismo es ya una realidad.

Los expertos en arquitectura cuyas obras fueron consultadas opinan que el rescate de la tipología de la vivienda popular es una tarea importantísima porque en ella se encuentra parte valiosísima del acervo cultural de nuestra tierra y de nuestras gentes. Sin duda, los parques nacionales han sido y serán lugares de rescate y conservación de estos valores.

Las conclusiones sobre la necesidad de disponer de albergues en los parques nacionales son las siguientes:

¿Por qué son necesarios?

Porque, en ciertos casos, para percibir las cualidades y las criaturas del medio natural, durante el atardecer, la noche o el amanecer, hay que estar dentro del parque en tales momentos.

¿Cuándo se justifican?

Cuando son áreas muy extensas o están muy alejados de lugares poblados.

¿Cuáles pueden ser estos albergues?

Pequeños hoteles, posadas, campamentos y otras formas rústicas en los parques grandes y alejados.

Campamentos rústicos en parques pequeños y accesibles.

Posadas turísticas en los poblados autóctonos.

¿Dónde pueden localizarse?

En las zonas de servicio del parque, donde lo determine el reglamento y la zonificación.

En los parques cercanos a centros poblados, irán fuera del parque, en las zonas de servicios y comercio de los centros poblados vecinos.

¿Cuántos pueden necesitarse?

Se estudiará la demanda y las posibilidades reales de la oferta dentro y fuera del parque.

¿Cómo debe ser su aspecto?

Armonizarán con la belleza del paisaje y se ajustarán a la tipología y volumetría arquitectónica de la zona, tal como se recomienda en el reglamento de uso.

Una Política

Las consideraciones expuestas podrían constituir la Política de Albergue de los Parques Nacionales de Venezuela. Habrá que formularla como normativa y agregarla a las ya existentes. De esta forma, nuestro país estará a la par de los demás en esta importante materia

Estas conclusiones se enumeran en esta contribución, detallando porqué, cuándo, cuáles, dónde, cuántos y cómo han de ser los alojamientos. Se presenta un análisis del tema, complementado con las citas textuales de la opinión de los expertos. Se anexa la lista de las obras consultadas.

INTRODUCCIÓN

En vista de la necesidad de conceptualizar claramente diversos aspectos relacionados con los requerimientos de albergue para los visitantes de los parques nacionales, y atendiendo a:

1.- Que los parques nacionales son lugares únicos, cuya vocación es la de conservar muestras superlativas de naturaleza y constituir la oferta de oportunidades incomparables para la recreación en ambientes naturales muy poco o nada alterados por el hombre.

2.- Que vistos en el contexto regional, los parques nacionales conforman un atractivo especial para la recreación y el turismo, que atiende a un sector de la demanda de recreación, igual que otros tan válidos como el teatro, el cine, los espectáculos, deportes de estadios, canchas, pistas, museos, exposiciones, playas y pueblos enteros.

3.- Que por constituir el atractivo, los parques no pueden sacrificar superficie ni paisaje en favor de la ubicación de la gran hotelería, ya que las zonas aledañas, ya desarrolladas, conforman la zona de servicios en la cual estos establecimientos pueden funcionar con toda propiedad.

Creemos, entonces, que es necesario señalar:

1.- Que en los parques nacionales es deseable permitir la pernocta de los visitantes **porque**, en ciertos casos, la oportunidad de percibir las cualidades y observar las criaturas del medio natural, durante el atardecer, la noche o el amanecer, constituye una experiencia única, que solo se disfruta estando dentro del parque en tales momentos.

2.- Que en los parques nacionales es deseable permitir la pernocta de los visitantes **cuando** dichos parques son áreas muy extensas o están muy alejados de lugares poblados.

3.- Que en los parques nacionales donde fuera posible permitir la pernocta de los visitantes, esto se hará mediante el desarrollo de facilidades las **cuales** podrán ser: pequeños hoteles, posadas, campamentos y otras formas rústicas de alojamiento.

Que, cuando los parques sean relativamente pequeños y accesibles, la forma de pernocta deseable y permitida será sólo aquella caracterizada por campamentos rústicos no permanentes.

Que en aquellos parques en los cuales existan poblados autóctonos, las familias que lo deseen puedan acondicionar y dedicar parte de su vivienda a albergar a los visitantes, en el estilo de las posadas turísticas.

4.- Que cuando tengan que estar dentro del parque, las facilidades de alojamiento sean localizadas en las zonas de servicio del parque, **donde** lo determine el reglamento y la zonificación. De tratarse de parques cercanos a centros poblados y vías carreteras importantes, es más bien recomendable que dichos albergues se localicen fuera del parque, si es posible en las zonas de servicios y comercio ya establecidas en los centros poblados vecinos o a lo largo de las vías.

5.- Para conocer **cuántas** camas se ofrecerán al público en los parques en los cuales se permita la pernocta, habrá que hacer un estudio de la demanda y de las posibilidades reales de la oferta dentro y fuera del parque.

6.- Los albergues, tendrán que armonizar con la belleza del paisaje y se ajustarán a la tipología y volumetría arquitectónica de la zona, tal cual **como** se recomiende en el reglamento de uso.

Las consideraciones expuestas podrían constituir la política de albergue de los Parques nacionales de Venezuela, para lo cual habría que formularla como una normativa reglamentaria.

Esta es una necesidad y hay que afrontarla prontamente, ya que existen presiones por desvirtuar la función de dichos atractivos naturales y convertirlos en los sitios de desarrollo de los hoteles.

Para profundizar en esta temática, y poder llegar a las conclusiones expuestas, se hizo una revisión exhaustiva de las obras y los autores de mayor prestigio en el área de la planificación y manejo de los parques nacionales y aquellos igualmente prestigiosos y conocidos en el área del desarrollo del turismo en Latinoamérica. Además, se hizo una consulta con arquitectos venezolanos que manejan con la mayor propiedad el campo de la tipología de las viviendas tradicionales y se revisaron algunas de sus publicaciones.

Todos estos autores, siete profesionales expertos en parques Nacionales, diez expertos en turismo a nivel de América Latina, siete expertos en ecoturismo y cinco arquitectos especialistas en lo tradicional, nos ofrecen su opinión, ya escrita, sobre la problemática de las concesiones y albergues en los parques nacionales. Este testimonio está conformado por 30 citas bibliográficas que se reseñan al final de este trabajo y se transcriben o reproducen textualmente a lo largo de la discusión del tema.

Entre los expertos en parques, Kenton Miller, planificador de áreas silvestres en América Latina, encabeza la lista, seguido de Brian Houseal, planificador de Parques Nacionales de Chile, autor de una metodología para la planificación; William. C. Everhart, Director del Centro de Información del Servicio de Parques de los Estados Unidos en Harpers Ferry; Deverex Butcher, Secretario Ejecutivo de la National Park Association, U.S.A.; Carleton Ray, experto en parques marino-costeros del U.S. National Park Service, y Luís Bolín., Consejero de Información de la Embajada de España en los Estados Unidos y Presidente de la Comisión Europea de Turismo en N.Y. (para revisar este tema fueron consultadas 10 publicaciones)

Entre los expertos en turismo, se encuentran: Roberto Boullón, un prestigioso y serio profesional en el campo de la planificación del turismo en América Latina; Sergio Molina un experto en matizar turismo con naturaleza; Miguel Acerenza, un conocedor de la administración del Turismo; Fabio Cárdenas Tabares, un estudioso de las estadísticas del turismo; Octavio Getino, un autor experimentado, con una visión continental del turismo; Manuel Rodríguez Woog, especialista en planificación; Edgard Hernández Díaz, un experto en proyectos turísticos y Robert McIntosh y Shashikant Gupta, expertos en planificación y administración del turismo. (para revisar este tema fueron consultadas 10 publicaciones)

Se consultaron publicaciones y opiniones de siete expertos en turismo naturalista o ecoturismo, una forma de turismo que se está desarrollando a velocidad vertiginosa en países como el nuestro, donde existen zonas naturales reservadas. Estos son: David M. Rivas, cuya opinión sobre naturaleza y economía es muy bien cimentada; Richard Wurman, quien maneja aspectos importantes sobre la recreación y la educación ambiental en áreas naturales; Antonio Machado, quien nos brinda una opinión muy experimentada sobre el impacto del turismo en ambientes naturales y humanizados frágiles como las Islas Canarias; Mario Boza, quien al principio de la década de los 80 predice en Costa Rica, el devenir y el desarrollo de la idea del Ecoturismo, como una forma idónea de utilizar los recursos de los parques sin dañarlos; El Fondo Mundial para la Vida Silvestre, (WWF), una organización mundial para la protección de la vida silvestre, en un estudio reciente, estudia y analiza el fenómeno actual del turismo en algunos países centroamericanos: el ecoturismo o turismo naturalista; Claus Müller y Omar Ovalles venezolanos quienes han logrado organizar a unos cincuenta promotores y operadores turísticos del país, cuyo turismo está fundamentalmente orientado a clientes que quieren ver naturaleza prístina y Carlos Rivero Blanco, ecólogo, especialista en turismo naturalista, profesor de planificación de la recreación y el turismo en áreas naturales protegidas en los postgrados de turismo de la Universidad de Coro. (Para revisar este tema se consultaron 7 trabajos)

Los Arquitectos cuyas obras fueron consultadas para precisar los aspectos de diseño y tipología popular son: Graziano Gasparini, Luise Margolies, Federico Vegas, Ramón Paolini y Martín Vegas. Estos reconocidos profesionales han rescatado y restaurado durante años, los valores patrimoniales paisajísticos y costumbristas del país. (para revisar este tema fueron consultadas 3 publicaciones)

La problemática

La aparente controversia sobre la construcción de hoteles en los parques nacionales, reside en que las presiones económicas que se ejercen para que los parques nacionales sean, a su vez, el asiento de la hotelería no reconocen que tales parques conforman en realidad, y por vocación legítima, espacios cuyo fin primordial es la conservación del paisaje natural y fungir de lugar de recreación para una parte del amplio espectro de la demanda de recreación.

El impacto del público usuario en los parques nacionales de otros países ha sido una gran lección para los planificadores y los administradores de tales medios de recreación.

La comisión sobre Parques Nacionales y Areas Protegidas de la UICN, señala, en el directorio de Areas Protegidas del Neotrópico, bajo la Categoría II, Parques Nacionales y Provinciales, lo siguiente:

En relación a las actividades de manejo:

"(1) Debido a que el acceso del público a los Parques nacionales está permitido, se debe permitir la construcción y mantenimiento de una red de caminos, la afectación de áreas para las facilidades públicas, la consecuente construcción de facilidades para la recreación, el cultivo de jardines, y todos los servicios relacionados. Sin embargo, las facilidades de alojamiento y recreación no deben permitirse en todas partes del área protegida y el área que estas facilidades ocupan debe restringirse a un mínimo. Deben ser localizadas en áreas zonificadas para estos propósitos o preferiblemente localizadas fuera del parque"

Se ve a las claras, que se ha diagnosticado un problema grave, que afecta los parques y pone en peligro su futuro como lugar para la recreación de los interesados en la naturaleza.

De entrada se detecta que en casos en los que realmente no sean imprescindibles, los alojamientos deben de ir fuera del atractivo.

El empeño y el celo en cuanto a dejar los parques a merced de un uso sin control o someterlos a un sobreuso dañino obedece sin duda a que los principales objetivos de un parque nacional son la conservación de los recursos naturales y la belleza escénica de lugares únicos, irrepetibles en la mayoría de los casos. Es evidente que en Venezuela no existen dos sitios como Morrocoy, como el Auyantepui, como Los Roques o como la Cueva del Guácharo.

Debido a esto, se han desarrollado políticas y criterios de manejo para los sistemas de parques.

Existe una Declaración de Política de Gestión de los Parques Nacionales en los Estados Unidos. De dicha política hemos extractado lo siguiente:

Sobre la conservación del ambiente:

"La preservación de la naturaleza silvestre en los parques es vital. El ambiente silvestre intacto es uno de los atributos más significativos de los parques nacionales y monumentos naturales y, debido a su fragilidad y a que son ecosistemas irremplazables, se mantienen inviolados y accesibles sólo a través de senderos."

Está claro, entonces, que antes que considerar un uso recreacional o turístico, hay que garantizar la permanencia del medio natural en condiciones óptimas. Si no se hace ésto, no tendría sentido proteger dichos atractivos. A la vuelta de la esquina en el tiempo se perderían, y nuestros hijos y nietos nos señalarían como los culpables de semejante pérdida.

Con estas consideraciones, los planificadores de áreas naturales toman muy en cuenta las implicaciones del uso de los parques y han desarrollado directrices para que exista armonía en la relación parque - usuario.

La opinión de los expertos en Parques

Kenton Miller (1980), el pionero en la sistematización de la Planificación de los Parques Nacionales para el Ecodesarrollo en Latinoamérica, y quien ha sido, además, director de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN, en su libro sobre el tema, y refiriéndose específicamente al objetivo 7.- Proporcionar Recreación Pública y Turismo, dice:

"Ciertas actividades recreativas se desarrollan dentro del parque. No obstante, lo ideal sería que los servicios principales para el turismo se localicen en el exterior del parque.

(se aceptan excepciones en los parques extremadamente remotos.) La clara separación entre los servicios de actividades de recreación y las de turismo, resultan importantes para evitar la inconsistencia existente entre el desarrollo intensivo y la conservación de ecosistemas y para asistir ordenadamente al desarrollo rural"

Entre las directrices para cumplir este objetivo, Miller señala:

"En donde el turismo sea una importante actividad, en conjunto con las metas del desarrollo nacional, se tratará el desarrollo y dirección de los principales medios y servicios fuera de los límites del parque, excepto donde su lejanía o circunstancias especiales lo dictaminen."

"... sin embargo, por lo general el director del parque debe ayudar a los planificadores regionales y a los hoteleros a que seleccionen y proyecten servicios en las ciudades cercanas o en sectores fuera del parque, pero próximos."

La Dirección de Investigación y Desarrollo Forestal de la Corporación Nacional Forestal de Chile publicó en 1979 el Manual para la Planificación y Diseño de los Parques Nacionales. Su autor, el arquitecto y planificador Brian L. Houseal define criterios claros de diseño para las instalaciones de servicios en los parques:

"Las expectativas que el usuario espera del parque son consideraciones importantes en el análisis del sitio. Los límites del desarrollo para un escenario natural deben determinarse con el fin de reforzar el concepto de conservación de un parque nacional. Demasiado desarrollo puede no ser aceptado por el público"

"Demasiado desarrollo destruye la imagen pública de un parque nacional."

"En un parque nacional la protección y conservación del ecosistema local deberá ser la prioridad más alta del diseño"

"Para asegurar la preservación de áreas inalteradas en los parques nacionales es mejor no introducir en ellos el desarrollo"

Houseal toca un tema muy importante: una de las condiciones que el usuario de los parques nacionales busca es la oportunidad de estar lo más solo posible en un medio que sea lo más natural posible; por lo tanto, el parque debe tener un desarrollo lo más cónsono con estas expectativas. Hay quienes se asombran de que existan seres así, con semejantes requerimientos para su recreación, pero el espectro de la recreación es muy amplio y hay para todos los gustos y necesidades.

Richard Wurman et al (1972), refiriéndose a la preocupante situación diagnosticada para muchos de los parques nacionales norteamericanos en ocasión del centenario del parque Yellowstone dice:

" Pero los Parques Americanos (Parques Nacionales y de Recreación) están en problemas. Doscientos millones de turistas los visitan anualmente y, para poder manejar esta mayor visita, el Servicio de Parques ha tenido que incrementar los servicios existentes muchas veces. En Yellowstone, solamente, los dos millones y medio de visitantes anuales han requerido la adición de 2100 nuevas estructuras, 30 sistemas de cloacas, diez sistemas eléctricos 750 millas de caminos y 3.000 sitios de acampar."

"El tráfico abarrotado, la contaminación, el hacinamiento, el crimen y las drogas, típicos problemas de la ciudades se han extendido a nuestros espacios abiertos. Una reacción a este inminente desastre ha venido de la Fundación Para la Conservación, la cual ha hecho un llamado para una redefinición de los parques y sus propósitos."

"El reporte generado por la fundación enfatiza la preservación y recomienda, entre otras cosas, limitar el número de automóviles en los parques, < porque ellos pueden destruir nuestra herencia igual que lo han hecho con el paisaje urbano >."

"Declarar una moratoria en la construcción de caminería en los parques."

"Prohibir los Campers motorizados porque son contrarios a la ética de los parques."

"Sacar los moteles, y concesiones de alimentos y recreación fuera de los parques y relocalizarlos fuera de los límites."

Es evidente que ha habido una reacción lógica a la problemática generada por la sobrecarga de algunos parques. Yellowstone, el parque insignia del Mundo es tan frágil como cualquier otro y no ha de extrañar la preocupación que su sobreuso provoca.

De los comentarios de este autor se desprende claramente, que la hotelería dentro del parque, algo que parecía lógico el siglo pasado, hoy día tenga que retraerse hacia las afueras del atractivo.

Lo mismo sucede con el transporte. El automóvil parece ser el villano en esta ocasión.

Así lo expresa la Segunda Conferencia Mundial sobre Parques Nacionales, celebrada en setiembre de 1972, en los parques Yellowstone y Grand Teton, U.S.A., Durante el evento se hizo constar en actas las recomendaciones sobre diversos problemas que acosan a los parques nacionales, entre ellos el hospedaje de los visitantes y el transporte interno. Sobre el tema subrayamos los siguientes párrafos:

En relación al transporte:

"< Bienvenidas las personas - no los automóviles > es la divisa de muchos parques modernos, donde hasta hace aún pocos años se construían espléndidas carreteras y se

procuraba atraer a los turistas mediante una intensa propaganda, sin que nadie previera la actual < explosión turística >"

En relación a la hora, frecuencia o intensidad de la visita, la Conferencia también se pronunció. Este - hay que reconocerlo - es un tema tabú en lugares donde se interpreta al pie de la letra los derechos del pueblo:

"En algunos parques, los visitantes tendrán incluso que aceptar el aplazamiento de su visita a ciertos lugares, especialmente renombrados, durante varias horas o incluso durante uno o dos días, cuando la afluencia de visitantes sea especialmente grande y la administración del parque tenga que contingentar su número.

¡Sin duda que nadie se quejaría si esto tuviera que hacerse como de hecho sucede siempre que se terminan las entradas en un teatro, en el hipódromo, o en el parque de base-ball!

Otro aspecto interesante en este tema se relaciona con las concesiones. Si estas influyen en el funcionamiento de los parques porque generan problemas de congestionamiento de las áreas por la presencia de demasiadas personas entonces ¿Por qué existen?

El Dr. William C. Everhart en su libro sobre el Servicio de Parques Nacionales de los Estados Unidos (1972), discurre sobre las motivaciones para otorgar licencias o concesiones en los parques:

"La única razón para otorgar una licencia o una concesión a una empresa en un parque nacional es que se pueda ofrecer un servicio que el público necesita"

Vemos que entonces no se trata - como piensan algunos - de que el parque es el sitio ideal para "ubicar mi hotel." Antes bien, la idea es que el hotel se justificaría ¡si el parque lo necesita!

Butcher (1976) se refiere al problema de la saturación de las visitas a los parques nacionales y su relación con las estructuras receptoras lo siguiente:

"El siempre creciente número de visitantes que viene a nuestros parques hace que nos preguntemos si la mejor solución al problema es el desarrollo gradual de las acomodaciones cerca o fuera de los límites del parque y restaurar el corazón del parque para que retorne a su estado natural. ¿Con tan buenos carros y carreteras, necesitamos dormir, realmente, dentro del parque? Hay quien cree que las facilidades deben estar fuera de los límites y ser propiedad de, y operadas por, la empresa privada, no sólo para salvar los parques sino para evitar que el contribuyente tenga que correr con los gastos de electricidad, agua y sistemas de cloacas, servicios estos, que también afectan el paisaje dentro de los parques."

En relación a los problemas de tráfico en los parques, Butcher se expresa de la siguiente manera:

"Ya ha sido propuesto que los visitantes dejen sus automóviles a la entrada y que usen autobuses eléctricos... dentro de los parques."

El incremento de las instalaciones dentro de los parques va contra los objetivos del parque. Butcher (1976), dice sobre esto lo siguiente:

"Habría que darle solución a la necesidad de recreación al aire libre del número cada vez creciente de personas, pero el Servicio de Parques admite que los parques nacionales no pueden construir más y más facilidades dentro de los parques sin destruir el principal motivo de su creación."

En su libro sobre los Parques Nacionales norteamericanos, Bolín (1960), un español experto en turismo y buen conocedor de los parques nacionales norteamericanos, se refiere a los viejos hoteles, que datan del siglo pasado, de parques como Yosemite y Yellowstone, y dice:

"Estos hoteles fueron en su día considerados como de gran lujo; algunos de ellos conservan aún, con pleno derecho, este rango. Pero la construcción de hospedajes y los gastos de quienes viajan han variado mucho. Hoy, el que se desplaza atraído por bellezas naturales quiere vivir en íntimo contacto con la Naturaleza, lo que significa aislamiento y soledad, efectivo el primero, más aparente que real la segunda"

Bolín continúa:

"Grandes hoteles con 400 o más habitaciones no se construyen ya en lugares donde se va a disfrutar de los encantos de la naturaleza, y la organización del hospedaje en los parques nacionales americanos y sus alrededores acusa el cambio de manera clara"

"Veamos las tendencias... a) la tienda de campaña...; b) La cabaña aislada...; c) Los moteles.- situados en los alrededores de los parques - nunca en ellos - constituyen el alojamiento preferido de muchos. Si faltaran, disminuiría el número de los que admiran estas maravillas; son la base desde la cual se recorren las reservas, deteniéndose en cafeterías para la comida del mediodía, y en restaurantes más próximos para la noche o para el desayuno."; d) Las cabañas de gran lujo, con un edificio central que reúne a los salones sociales en una sola planta, construido con arreglo a la técnica más moderna y suntuosamente decorado y amoblado. Este es el hospedaje predilecto de quienes visitan los Parques Nacionales norteamericanos y en ellos desean vivir cómodamente, en estrecho contacto con la naturaleza."

Es evidente pues, que la hotelería en los parques nacionales debe verse con mucha cautela e instalarse si es posible fuera de los límites del parque para que no se atente contra la integridad de recursos tan valiosos.

La opinión de los expertos en Turismo

Muchos turistas usan, hoy día, varios de nuestros parques nacionales como lugares de recreación simplemente porque es la naturaleza lo que vienen a ver a Venezuela, aún sin que existan hoteles dentro de los parques. En realidad ningún turista viaja para ver un hotel o un avión o un autobús. Esto lo dice claramente Boullón (1985) cuando discurre sobre la planificación del espacio turístico:

" Si se parte de un análisis profundo de las motivaciones que determinan e impulsan a viajar a una persona para hacer turismo,... se descubre que nadie viaja para dormir en un hotel, comer en un restaurante o trasladarse en un autobús... su verdadera motivación es la de realizar otras actividades"

Uno de los argumentos que se usan a menudo para criticar la filosofía de manejo de los parques nacionales en relación al turismo, es decir, por ejemplo, que al no haber hoteles en un parque nacional este no contribuye ni participa en la actividad turística.

En realidad no se necesita ni se requiere que en un parque nacional exista hotelería para que éste constituya un atractivo turístico. Sería algo así como exigir que en un teatro, o en un hipódromo, o en un ring de boxeo, o en un museo, o en cualquier otro atractivo turístico hubiesen facilidades para alojarse y pasar la noche y que, de no ser así, pretender decir que dichos atractivos no contribuyen con el turismo y que sólo sirven para la recreación.

La raíz del problema, si se trata de un desconocimiento de los conceptos turísticos, estriba en la definición que se ha acordado para la actividad turística y al pretender diferenciarla de la recreación.

En relación a ésto, Molina y Rodríguez (1987) dicen lo siguiente:

"... el desarrollo de actividades en el uso del tiempo libre se realiza en distintas dimensiones espacio-temporales, a saber:

1. Dentro de la localidad en que se reside, ocupando un período inferior a las 24 horas.
2. Dentro de la localidad en que se reside, ocupando un período superior a las 24 horas.
3. Fuera de la localidad en que se reside, ocupando un período inferior a las 24 horas.

4. Fuera de la localidad en que se reside, ocupando un período superior a las 24 horas.

Las tres primeras dimensiones espacio temporales se han denominado, convencionalmente, *recreación*."

Es evidente entonces, que Molina quiere decir que la cuarta es turismo. Sin embargo, esta forma de definir turismo y recreación no debe verse de manera simplista. En el fondo, el que la persona tenga que trasladarse y pernoctar y sea calificado como turista es sólo una forma práctica de incluirlo en una muestra estadística. Al fin y al cabo, lo que se pretende es evaluar una corriente turística para caracterizarla y poder darle alojamiento y otros servicios.

Entonces, lo que verdaderamente está solapado y subyacente en la definición es más bien: ¿Dónde van a dormir? y no ¡Dónde no van a dormir!. Por eso es que los "turistas verdaderos" tienen que dormir en el país hospedador. Es por eso, también, que aquellos visitantes que vienen a Venezuela en Barco, y atracan en el puerto de la Guaira a las siete de la mañana y zarpan de nuevo a las seis de la tarde luego de haber visitado Caracas, o El Parque Nacional Henri Pittier, o el Parque Canaima (a través de un vuelo charter desde Maiquetía), no son turistas. Ellos son, simplemente, excursionistas o visitantes. Para ellos no hace falta prever todo lo que conlleva una pernocta, su hotel es el barco en el cual realizan el crucero.

Lo interesante de estas interpretaciones es que, una vez en el país, supongamos que en Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui, un turista que duerma en un hotel de la ciudad, es turista en cualquier sitio o atractivo de libre acceso desde su hotel. Cuando ese señor visita el parque recreacional La Sirena, en Guanta, sigue siendo turista y, de igual modo, lo sigue siendo cuando lo llevan a conocer los cafetales de los Altos de Santa Fe, o la represa del Turimiquire, o las playas de Puinare, o Isla de Plata, o playa Blanca, todas en el parque nacional Mochima.

Los parques nacionales se planifican para recibir visitantes, independientemente de que sean turistas nacionales o extranjeros; una vez en el parque, toda persona es considerada un visitante. Lo que si interesa al parque en relación a ésto, es poder ofrecer un servicio de información en aquellos idiomas que sean identificados como predominantes e importantes en las corrientes turísticas que le llegan, para así poder servir mejor a sus visitantes.

La conclusión más clara, a nuestro entender, es que turismo es recreación realizada lejos del lugar de vivienda, lo cual, en el fondo, sigue siendo recreación de la más legítima.

Fabio Cárdenas (1986) en su libro *El Producto Turístico*, explica e ilustra la configuración del producto turístico de la siguiente manera:

Producto turístico = atractivos + facilidades + accesibilidad

y dice:

"El producto turístico está conformado por los atractivos naturales, artificiales y los humanos. ... las tres componentes del Producto Turístico reflejan claramente la razón por la cual constituye un error realizar su promoción por separado ya que en el fondo implica desintegrar el producto..."

Es obvio entonces que el afán de creer que un gran hotel constituye un atractivo es errado y constituye una interpretación incompleta de lo que constituye el verdadero producto turístico.

El producto turístico muchas veces toma una forma más amplia de lo que se piensa. Por eso es necesario examinar el contexto regional en el cual está enmarcado un parque nacional y ver el todo como una región con atractivos, facilidades y accesibilidad.

En este sentido, Boullón *et al* (1989) dicen:

"El diseño y la puesta en práctica de ecosistemas turísticos es la máxima expresión concreta de todo un proceso de desarrollo del sistema turístico, caracterizado, a su vez, por las relaciones ecológicas que promueve. Esto último, dicho en el sentido más amplio del término. De esta forma se estaría hablando de un proceso de codesarrollo turístico o de un ecoturismo. Al respecto, una de las estrategias fundamentales, y prioritarias, por el momento, debe ocuparse de la compatibilización del desarrollo turístico con la base natural que lo apoya: los atractivos turísticos naturales."

Y Molina (1982) expresa:

"El sector turístico requiere de un esfuerzo adicional dirigido a aceptar el desafío a que lo enfrenta el medio natural. ... Es imposible definir el fortalecimiento del sector, o entenderlo como actividad estratégica, si no se considera su impacto sobre los ecosistemas y la calidad de los recursos naturales que utiliza. (En unos veinte años más solamente las ramas de la economía que empleen recursos renovables serán calificadas de estratégicas.)"

Por esto es que un parque nacional puede contribuir con su existencia al desarrollo regional, si los servicios de albergue para el público son, preferiblemente, orientados a localizarse en los centros poblados aledaños, de manera que la economía y los valores regionales, sociales y culturales que existen en dichas poblaciones sean también disfrutados por los visitantes. Esta es una forma muy

válida de elevar la calidad de vida y la economía de estas poblaciones y de la región entera.

De esta forma, los parques puedan ser vistos como un atractivo más de la región en que se encuentran, a la par que el paisaje humanizado, con sus cultivos, sus industrias, sus carreteras, sus pueblos y sus gentes. Es muy importante tener una visión integral de la dimensión regional donde el parque nacional es una componente más con una ubicación espacial especial y una misión muy clara que cumplir.

Pearce (1988):

"Planificación a nivel regional:

Los aspectos ambientales cobran importancia a nivel regional ya que deberá aplicarse una variedad de estrategias espaciales.

Las áreas que no se desarrollen, especialmente las frágiles, tendrán que estar formalmente reservadas para su designación como parques estatales o nacionales, o alguna forma de reserva escénica o natural, o mediante regulaciones de construcción.

Una segunda técnica es eliminar la presión en las áreas frágiles mediante el desarrollo de otros lugares, o redistribuyendo el tráfico turístico. El impacto en la costa puede reducirse a través de medidas que desarrollen el turismo en profundidad, es decir, mediante la distribución del crecimiento hacia el interior"

"Planificación a nivel local:

Una primera preocupación es no comprometer el sitio, física o visualmente, mediante la ubicación imprudente de edificios u otras instalaciones. Los lugares costeros pueden ser particularmente vulnerables."

En relación a la congestión de los servicios y al diseño de las edificaciones, Butcher (1976) dice lo siguiente:

"Una solución positiva para prevenir la saturación de los parques con toda clase de estructuras y facilidades es el plan regional que poco a poco ha ganado aceptación. Este visualiza una región entera, que se extiende por muchas millas fuera de los límites del parque o monumento natural... rodeado por los desarrollos de moteles, albergues, campamentos... con el parque conformando una isla central de naturaleza que hay que preservar intacta."

McIntosh y Gupta (1987) comentan sobre los alojamientos en relación a los planes regionales.

"Los alojamientos deben incluirse apropiadamente en el plan regional. Los hoteles son estructuras permanentes y ayudan a embellecer el paisaje durante mucho tiempo. Las consideraciones de planeación son importantes."

"Uno de los primeros factores que cualquier equipo de planeación deberá tomar en cuenta será el de la ubicación de los hoteles. Esto puede lograrse mediante el concepto de la división por zonas. Por lo general, los hoteles se permiten en las zonas <comerciales>."

"Los agrupamientos de alojamientos en una proximidad razonablemente cercana, rodeados por extensas áreas naturales, se les considera como mejor planeados, en contrapartida a la diseminación de alojamientos en una área extensa. En ese orden puede apreciarse mejor la belleza del ambiente natural."

Hay una impresión importante y vital que nos dejan muchos de estos autores en relación a lo que significan los atractivos naturales para el turismo. Parece que todos coinciden en reconocer que sin garantizar la permanencia en el tiempo de los atractivos naturales el turismo perdería su tesoro máspreciado. Pero, mejor leamos lo que dicen:

Acerenza (1986):

"La construcción de la infraestructura y las facilidades para este fin, inevitablemente transforman el aspecto físico del lugar y si aquellas no han sido adecuadamente planificadas pueden llegar a afectar la calidad del medio ambiente natural que constituyó el atractivo inicial para el visitante, lo que convierte al turismo en una actividad autodestructora".

McIntosh y Gupta (1987):

"La calidad de los recursos naturales *debe* conservarse, a fin de mantener la demanda turística. Cuando se emprenda la planeación han de considerarse los niveles adecuados de calidad, y mantener los estándares de calidad después de que se termine la construcción, lo cual es absolutamente necesario para que el visitante esté siempre satisfecho. De hecho, el turismo es muy sensible a la calidad del uso recreativo de los recursos naturales, y si no se mantienen estándares elevados, el resultado inevitable sería una depreciación de la demanda. Por esta razón las consideraciones ecológicas y ambientales son de importancia vital."

Hernández Díaz (1983):

"Por desgracia, en la mayoría de los países, incluso desarrollados, no existen (o no se respetan), legislaciones estrictas que impidan acciones negativas en relación a la ecología de un sitio. Por lo tanto, queda apenas para impedir las el buen juicio del propio ser humano ya sea por intermedio de sus entidades gubernamentales, en forma individual si se trata del ejecutor o a través del movimiento social directo.

En el caso de los proyectos turísticos debe tomarse muy en cuenta que éstos utilizan como materia prima el atractivo turístico natural y quebrantarlo o destruirlo en cualquiera de sus maneras, significa eliminar a largo plazo las posibilidades de sustituir como empresa, además de coartar las potencialidades del sitio y alterar la vida de muchas personas."

Getino (1987):

"... con el agotamiento de la pesca de muchas especies (los camarones, por ejemplo) o la rápida disminución de la langosta en el Caribe, las sardina y la merluza en las costas del Pacífico. Esta situación afecta sin duda a importantes recursos turísticos como son playas del Pacífico (Acapulco) o del Golfo de México (Veracruz), del norte de Venezuela (Isla Margarita) o la laguna del Condado y las playas de San Juan de Puerto Rico. El impacto golpea también ciudades que podrían ser centros de interés para los turistas, como México, San Pablo, Caracas, Puerto Rico, Lima."

"Turismo, medio ambiente y estilo de desarrollo están, pues, íntimamente vinculados. Todo parece indicar por ello, que sin la existencia de políticas nacionales orientadas a un crecimiento sostenido y armónico, el deterioro creciente del entorno físico como producto del uso poco previsor o depravado de los recursos naturales, terminará echando por tierra las posibilidades del turismo en su carácter de recurso vital para dicho desarrollo."

Machado Carrillo (1990):

"Turismo y medio ambiente:

El sector turístico se ha interesado en el medio ambiente de una forma egoísta en tanto apoya o soporta su propia actividad. El medio ambiente no ha sido para el turismo un impedimento, sino un recurso y una oportunidad (Pigram, 1980). Se ha venido a preocupar por él cuando la Naturaleza comienza a ser un bien escaso y más demandado y cuando los problemas ambientales -a menudo consecuencia del desarrollismo turístico- se han acrecentado amenazando su propia supervivencia. Bajo el grito de ¡Ojo, no matemos la gallina de los huevos de oro! se vienen sucediendo multitud de congresos, simposios y conferencias internacionales oficialmente preocupados por el medio ambiente, cuando en el fondo y en la mayoría de los casos, lo que preocupa es el futuro del desarrollo turístico. Lección aprendida: el turismo está inseparablemente ligado al medio ambiente. Si éste se deteriora, el turismo se deteriora. Si éste muere, el turismo muere."

Boullón (1985):

"No cabe duda que los turistas, al elegir ir a la Romana, en Santo Domingo; Acapulco, en México; Buzios, en Brasil; o Contadora, en Panamá, lo que quieren es pasar una

temporada en el mar practicando el mayor número de actividades vinculadas a las características de este tipo de atractivos. Sin embargo, y aunque esto resulta evidente, es muy poca la promoción turística que destaca en primer lugar estas cualidades, porque su lugar es ocupado por la propaganda de hoteles."

"... Otras veces (por ejemplo, en las unidades ubicadas en los parques nacionales), el equipamiento se reduce al alojamiento, cafeterías, supermercado para abastecimiento de los excursionistas y centros de interpretación."

"Las consecuencias de una aglomeración de tales magnitudes es desastroso para la naturaleza y enajenante para los usuarios, pero el erróneo concepto del progreso (heredado del siglo XIX) que domina y obnubila la mente de nuestros dirigentes, que dicen gobernar al turismo, no los deja advertir esos hechos, porque en vez de tratar de corregir los errores, acrecientan la crisis al promover, con los financiamientos que autorizan, la construcción de más alojamientos en esos sitios."

Pero esto no sólo sucede en las playas, en las que de alguna manera los turistas ya se han acostumbrado a convivir en altas densidades; el problema se extiende a todos los otros atractivos naturales donde, como señala Molina, el comportamiento de los usuarios les está llevando a su destrucción."

Está claro que un temor fundado existe en la pluma de estas personas sobre la necesidad de que la naturaleza y el turismo se acompañen el uno al otro. La primera nunca ha necesitado el turismo para sobrevivir durante millones de años de evolución. El segundo es apenas un recién llegado que, cual comensal, depende de la naturaleza para sobrevivir.

La opinión de los expertos en ecoturismo

David Rivas, (1989), en un interesante estudio sobre las consideraciones económicas sobre el paisaje y la recreación en espacios naturales dice:

"Se está produciendo un reconocimiento del paisaje natural como bien económico, dado que ya se puede considerar un recurso escaso que es fácilmente depreciable y difícilmente renovable. En la actualidad, nos enfrentamos a que no solo el paisaje se degrada, sino que se está incrementando la demanda de toda una serie de bienes y servicios de carácter cualitativo, como los elementos naturales y la recreación en el medio rural y silvestre"

"En los países industrializados, miles de hectáreas cambian de uso cada año, conforme avanza la urbanización y la terciarización de las economías; mientras que en los países subdesarrollados también miles -millones- de hectáreas se ven alterados por las políticas de obras públicas y deforestación. En consecuencia, el paisaje natural comienza a ser un recurso escaso, especialmente en el primer grupo de países reseñado, donde la demanda de estos espacios es creciente."

Cuando Rivas se refiere a la tipología básica de la oferta paisajística y de recreación, se refiere a que Clawson y Knetsch distinguen tres niveles o tipos en la oferta de recreación al aire libre y dice:

"El primer tipo comprende espacios cuyos recursos naturales son singulares o espectaculares y en el se pueden incluir los parques naturales o nacionales y otras áreas de características similares."

"...nos encontramos con criterios, tanto individuales como sociales, que predicen el mantenimiento de cierta inaccesibilidad a este tipo de espacios..."

"Estos planteamientos restrictivos, conservacionistas y totalmente lógicos, chocan con el derecho al uso del patrimonio colectivo de las sociedades humanas y además, si el espacio natural se cierra, se impide el acceso su lugares más singulares, si sus potencialidades mejores se mantienen ocultas para evitar el deterioro que podría producir la presencia humana, se está protegiendo el medio, la fauna y la vegetación, pero no al paisaje, por cuanto que este nos remite a la percepción del medio por parte del hombre."

Es importante comentar lo que expresa Rivas, cuando se refiere al "choque de los planteamientos restrictivos con el derecho al uso". El derecho al uso del patrimonio colectivo es una entelequia. Las vidas de todos nosotros están reglamentadas y sujetas a una normativa de uso de todas las cosas.

Ni siquiera en nuestras propias casas podemos hacer lo que queramos y ejercer dicho derecho. Para empezar y - casi terminar - podemos decir que nuestros derechos llegan solo hasta donde comienza la privacidad de otra persona. El arreglo espacial de una casa, la distribución de las actividades y de las personas en ella, son muestras clarísimas de que abundan las entelequias y de que los parques, al igual que muchos otros atractivos o medios de recreación, necesitan reglas de uso y un ordenamiento espacial de las actividades para poder sobrevivir.

En cuanto al ecoturismo o turismo naturalista, Boza en 1980 vaticinó su desarrollo y crecimiento como actividad turística en Costa Rica y planteó claramente las ventajas que traería su advenimiento:

"El fomento del turismo científico es una de esas actividades nuevas, la cual -es importante indicar- es exclusiva de aquellos países que como Costa Rica, cuentan con áreas naturales o culturales inalteradas y que posean interés para un público internacional.

El turismo científico es una modalidad reciente del turismo tradicional. En este caso los turistas son personas amantes de la naturaleza y de las bellezas escénicas, más que de los casinos, los deportes para multitudes, las grandes urbes, las áreas históricas tradicionales y las emociones fuertes."

El turismo científico tiene una serie de ventajas para nuestro país, como "exportación nueva", que lo ponen adelante sobre otras actividades generadoras de divisas.

Entre ellas se pueden mencionar:

1. No se consumen los recursos -caso de la minería-, ni se provoca contaminación ambiental -caso de industrias-.
2. No hay nada que construir. Los bosques y los animales son un recurso dado por la naturaleza, que únicamente hay que proteger.
3. El país ya cuenta como se indicó anteriormente con un sistema de parques y reservas, lo que significa que la inversión básica ya ha sido hecha y las áreas están listas -con pocos desarrollos- para recibir turistas. Entre esos pocos desarrollos se incluyen la construcción de pequeñas estaciones biológicas, la adquisición de caballos y la apertura de muchos senderos. No hay que pensar en carreteras, museos u otras obras caras, ya que estas se construyen más para los visitantes tradicionales que para turistas científicos.
4. Se puede desarrollar una serie de actividades secundarias, como la artesanía, la siembra de productos hortícolas para abastecer las estaciones biológicas -o los hoteles cuando el movimiento sea grande-, y el empleo de boteros, guías y cuidadores de caballos.
5. Es una forma importante de contribuir al desarrollo rural y a la ocupación de hoteles en playas o cabeceras de provincias.

El fomento del turismo científico hacia Costa Rica es una actividad que debe iniciar sin tardanza el Instituto Costarricense de Turismo, ICT, con la colaboración del Servicio de Parques Nacionales, SPN."

Resulta muy interesante la posición de Boza en esta materia, y estamos completamente de acuerdo con ella con la pequeña variante de que preferimos no hablar de turismo científico, ya que esta connotación puede dar la impresión de que es un turismo solo para científicos, cuando en realidad son mucho más abundantes los aficionados que los profesionales entre quienes lo practican. Es por eso que en Venezuela se ha usado con más fuerza el término turismo naturalista, cuya connotación no es tan rígida ni tan científica.

El término ecoturismo es el que usa Elizabeth Boo (1990) en su original e informativo tratado sobre el tema. En esta contribución, ella estudia las características y al evolución de esta actividad de turismo especializado, orientado hacia el medio natural y examina su evolución en varios países centroamericanos.

Unas de las consideraciones más interesantes del estudio, son: la importancia económica que ha tomado la actividad, la cual ha incrementado en los últimos dos años en contraste con otras formas de turismo y, por supuesto, la preocupación sobre

el impacto ambiental que un número creciente de personas va a causar sobre el medio silvestre que no está preparado para recibirlos en números demasiado grandes.

Boo define el turismo naturalista o ecoturismo como el:

"viajar a regiones naturales prístinas y no contaminadas, con el objetivo específico de estudiar, admirar y gozar del escenario, sus plantas silvestres y animales salvajes, al igual que las manifestaciones culturales - pasadas y presentes - existentes en el área."

En Venezuela, la actividad se ha venido desarrollando en forma persistente desde hace unos seis años, cuando varios biólogos fundaron la primeras compañías.

Según investigaciones de Carlos Rivero Blanco sobre la propaganda desplegada en revistas sobre la naturaleza de 46 agencias especializadas en turismo naturalista en los Estados Unidos y Canadá, para el año 1988 - 1989, Venezuela fue publicitada por tres agencias como destino turístico con atractivos naturales objeto de interés para turistas norteamericanos y canadienses.

"Las modalidades abarcan: Observación de aves, buceo, natación, fotografía, observación del paisaje, pesca deportiva, caminatas a campo traviesa, escaladas, piragüismo, flotación en rápidos."

"Se observa que Venezuela ha sido publicitada por tres agencias."

"La mayoría de los destinos son ofrecidos solo una vez, mientras que los competidores cercanos a Venezuela oscilan entre 2 y 15 veces: Trinidad (2), Costa Rica (5), Ecuador (5), Perú (6), Amazonas Brasileño (9) y Galápagos (15)."

Hoy día, existe en el país una asociación que agrupa un número considerable de personas y de operadoras turísticas que realizan febrilmente la actividad. Esta asociación se llama ASOTUCANES (Asociación Venezolana de Turismo Científico, de Aventura, Excursionista y Social) y fue fundada recientemente en Río Caribe, por iniciativa de Claus Müller con el apoyo de Omar Ovalles y unas cincuenta personas.

El fin de esta asociación, según Omar Ovalles, es:

"promover un nuevo tipo de turismo, respetuoso de la naturaleza y nuestra identidad cultural, así como las necesidades y gustos de un cliente muy especializado, que sabe valorar lo nuestro tal y como es."

Las opinión de los expertos en Arquitectura tradicional

Debido a que en los parques nacionales se suele realizar el rescate y la conservación de aspectos culturales de igual modo que los naturales, estas áreas

resultan lugares ideales para la conservación de ciertos tipos de paisaje humanizado. La conservación de estos valores es, generalmente, posible, cuando en los parques existen muestras culturales de nuestro pasado o cuando en ellos están incluidos poblados autóctonos, cuyos moradores son portadores de una cultura y una historia que generalmente tiene un gran vínculo con la naturaleza de la zona.

Es debido a esa capacidad de conservación y valorización, que resulta importante que las edificaciones necesarias para prestar los servicios en los parques tengan una tipología acorde con el acervo cultural. El diseño, entonces, debe basarse en unas normas mínimas que aseguren que este objetivo se cumpla.

Existe una Declaración de Política de Gestión de los Parques Nacionales en los Estados Unidos. De dicha política hemos extractado lo siguiente:

Sobre el diseño de las construcciones:

"En los Parques Nacionales y Monumentos, las edificaciones deben ser diseñadas para que no obstruyan la vista y para que armonicen con el ambiente que los rodea. Se erigen solo donde es necesario para la eficiente administración y para la conveniencia de los visitantes, en sitios donde interfieran poco con el ambiente y si es posible, fuera de los parques y monumentos. Dondequiera que las facilidades existentes sean detractoras de atractivos escénicos o valores científicos, se están haciendo todos los esfuerzos posibles para trasladarlos a sitios menos comprometedores. Los planes a largo plazo incluyen la mudanza de hoteles y albergues a lugares fuera de los límites de los parques."

Durante la Segunda Conferencia Mundial sobre Parques Nacionales, celebrada en setiembre de 1972, en los parques Yellowstone y Grand Teton, U.S.A., se hizo constar en actas las recomendaciones de la Conferencias sobre diversos problemas que acosan a los parques nacionales, entre ellos el hospedaje de los visitantes y el transporte interno. Sobre el tema subrayamos los siguientes párrafos:

"Los edificios de hoteles, moteles y albergues deben guardar armonía con su medio, del que estarán rodeados sin sobresalir demasiado. Es preferible que sus estilos concuerden con el carácter del país o la localidad. Las cabañas rústicas son también preferibles como edificios de campamento."

Brian L. Houseal (1979), arquitecto y planificador de áreas naturales protegidas define criterios claros de diseño para las instalaciones de servicios en los parques:

"Las infraestructuras del parque deben complementar sus alrededores. Debe presentarse un estilo consistente e identificable a través de todas las facilidades del parque; tanto en edificios, así como en pequeños elementos del sitio, tales como letreros, muebles o cercos."

"Las estructuras construidas en un parque nacional deben, en lo posible, no destacarse en relación al paisaje, Con el objeto de minimizar sus impactos visuales, deben ubicarse cuidadosamente y, cuando sea posible ocultarlas con la vegetación y topografía del lugar."

"Un parque debe presentar un estilo uniforme e identificable"

Gasparini y Margolies (1986) en su impresionante tratado sobre la arquitectura popular en Venezuela dicen:

"La arquitectura popular venezolana pre-petrolera tiene un carácter casi inalterable si se compara con las manifestaciones más recientes. Esa inalterabilidad que por lo repetitivo ha devenido sinónimo de tradicional, se va perdiendo con extrema rapidez - no solo en Venezuela- frente al proceso de modernización"

"La arquitectura popular tradicional tiene origen en la herencia de caracteres primitivos y en la integración de experiencias predecesoras; es el producto de un sentir colectivo y gusto compartido que se identifica en la comunidad y que, más bien, anula la individualidad"

"Pero ciertas tradiciones son frágiles y se quiebran frente al surgimiento de soluciones innovadoras más convenientes."

"Antes que esto suceda y se produzcan alteraciones irreversibles en lo que consideramos tradicional, propio, específico y peculiar de la arquitectura popular venezolana, se impone el imperativo urgente de documentar la autenticidad de una manifestación cultural condenada a desaparecer..."

Las ilustraciones de motivos arquitectónicos de la vivienda indígena y popular de Venezuela que se incluyen en la portada de este folleto, son tomadas de las obras de Vegas, Gasparini, Paolini y otros. Las citas se encuentran en la bibliografía consultada, al final de esta sección.

Citas

1. Acerenza, M. A. (1986). Administración del Turismo - Conceptualización y organización. (2) Vol. ,Trillas Turismo 1, . México: Editorial Trillas. 898.
2. Acerenza, M. A. (1986). Promoción Turística: un enfoque metodológico. (4ª),Serie Trillas Turismo. México: Editorial Trillas, S.A. 464.
3. Ascanio, A. (1987). Introducción al Turismo Maestría en Acondicionamiento y diseño turístico del Patrimonio Histórico y Natural . Coro: Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. 1467.
4. Banco de Datos Turísticos. (1989). Valoración de los Proyectos de Alojamiento Turístico en el Estado Nueva Esparta. Edo. Nueva Esparta: FONDENE. 893.
5. Boullon, R. (S/F). Planificación Física del Turismo Programa de Maestría en "Planificación Turística". Coro: Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. 1468.
6. Boullón, R. C. (1983). Las Actividades Turísticas y Recreacionales: el Hombre como Protagonista. (2ª),Serie Trillas Turismo. México: Editorial Trillas, S.A. 462.
7. Boullón, R. C. (1985). Planificación del Espacio Turístico. Serie Trillas Turismo. México: Editorial Trillas, S.A. 463.
8. Boullón, R., Sergio Molina. (1984). Un nuevo tiempo libre - Tres enfoques teorico-prácticos. Trillas Turismo. México: Editorial Trillas. 894.
9. Cárdenas Tabares, F. (1986). Producto turístico - Aplicación de la estadística y del muestreo para su diseño. (2),Trillas Turismo. México: Editorial Trillas. 897.
10. Chavez, E., & Idania Gutierrez. (1990, Enero). El Turismo de Montaña en Cuba. Flora, Fauna y Areas Silvestres, Año IV(12), 9 - 12. 785.

11. Coppin, L. (1988). Estudio del Perfil del Turista Internacional 1987 - 1988. Isla de Margarita: FONDENE- Fondo para el Desarrollo del Estado Nueva Esparta. 890.
12. Cunill Grau, P. (1991). Turismo y Ambiente Galápagos. Ambito, 8(III), 36 - 40. 987.
13. Eichler, A. (1973). Parques Nacionales y Reservas Afines: Política y Planificación. Venezuela: Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, ULA. 242.
14. García Villa, A. (1984). Planificación y Evaluación del Turismo. México: Editorial Limusa, S.A. 460.
15. Getino, O. (1987). Turismo y Desarrollo en América Latina. México: Editorial Limusa, S.A.; Noriega Editores. 459.
16. Hernández Diaz, E. A. (1982). Planificación turística - Un enfoque metodológico. Trillas Turismo. México: Editorial Trillas. 896.
17. Hernández Diaz, E. A. (1983). Proyectos turísticos - Formulación y evaluación. Trillas Turismo. México: Editorial Trillas. 895.
18. McIntosh, R., & Shashikant Gupta. (1987). Turismo - Planeación, Administración y Perspectivas. , . México: Editorial Limusa, S.A. . 899.
19. Ministerio de Fomento. Glosario Turístico. (pp. 49 - 61). : Corpoturismo. 892.
20. Ministerio de Fomento. Manual de Sensibilización Turística - Año 1987, 1988. (pp. 1 - 49). : Corpoturismo. 891.
21. (1984). Vagamundo, AÑO 1; N° 1, 483.
22. Molina E., S., & Sergio Rodríguez A. (1987). Planificación Integral del Turismo: un enfoque para Latinoamérica. Serie Trillas Turismo. México: Editorial Trillas, S.A. 465.
23. Molina, S. E. (1982). Turismo y Ecología. Serie Trillas Turismo. México: Editorial Trillas, S.A. 461.

24. Rivero Blanco, C. V. (1988). La utilización de las Areas Naturales Protegidas con fines Recreacionales y Turisticos-Naturalistas - Seminario Internacional sobre planificación, administración y manejo de Areas Naturales Protegidas . Venezuela: ILDIS/INPARQUES/M.A.R.N.R. 817.
25. Rivero Blanco, C. V. (S/F). Planificación y Desarrollo de la Recreación Programa de Maestría en "Planificación Turística". Coro: Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. 1466.
26. Rodriguez R, A. Centro Turístico Macuro "Club Resort". S/L. 1390.
27. (1983, Junio). Frailejón, AÑO 1; N° 3, 482.

Nota: el Número al final de cada cita es la cota bibliográfica de la biblioteca de C.R.B. Ecólogos Consultores C.A.